



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Ref: Despacho comisorio No. 026, Ejecutivo No. 2017-102

Auxíliese la comisión proveniente del Juzgado 24 Civil del Circuito de Bogotá, para la entrega del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria 50N-20736461.

Para el efecto, se fija la hora de las **9:00 am del 26 de abril de 2021.**

Se requiere se requiera a la parte interesada para que aporte el certificado de tradición y libertad del inmueble en mención.

Notifíquese.

MARÍA JOSÉ ÁVILA PAZ
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

**JUZGADO 26 CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.**

La presente providencia se notifica mediante
anotación en el **Estado No. 012**

Hoy 10-02-2021

El Secretario.

HÉCTOR TORRES TORRES.